

36
27



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

SAN LORENZO,

XOCHIMILCO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO
PRESENTA

ROSALINDA MARIA DE LA PAZ BECERRILL ARROYO

MEXICO, D.F.

1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES:

- a) HISTORICOS
- b) LEGALES
- c) JUSTIFICACION
- d) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

CAPITULO SEGUNDO

OBJETIVOS

CAPITULO TERCERO

RECOPIACION DE DATOS

- a) INVESTIGACION DOCUMENTAL
- b) INVESTIGACION DE CAMPO

CAPITULO CUARTO

ANALISIS

CAPITULO QUINTO

CONDICIONES DEL TERRENO

CAPITULO SEXTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

En el orden humano se considera un imperativo categórico servir al hombre mismo por todos los medios posibles.

A través de esta premisa consideramos que el arquitecto como hombre tiene la obligación inminente de entender su profesión con una profunda misión social.

En los últimos tiempos en nuestro país ha tenido lugar un explosivo crecimiento de la población acentuándose este problema de una manera alarmante, debido a esto y a la difícil situación económica en que vive, la mujer ha tenido que salir de su hogar para poder ayudar a la subsistencia familiar, por lo que ha ocasionado un gran problema ya que se ve en la necesidad de tener que dejar a sus hijos en algún lugar seguro para que ella pueda trabajar tranquilamente.

La sociedad actual ha considerado al niño como parte de una categoría social determinada, formándose para él un medio aséptico y funcional; orientándose más a instruirlo que a formarlo. La guardería, el Centro, la escuela, el área de juego, el espacio miniaturizado, constituyen un sistema cerrado, - pensado, administrado por especialistas pero todo sistema tiene sus límites y la pedagogía fracasa a causa de no poder integrar lo maravilloso, lo imaginario o lo espontáneo.

Seguir pensando en la guardería infantil, en función de guarda es anacrónico ha quedado demostrado que dicho membrete desvirtua cualquier supuesto objetivo, al mismo tiempo que resulta agresivo para la madre, quien pensando en su hijo guardado como un objeto, desconfía, por lo tanto se va a utili--

zar el nombre de Centro de Desarrollo Infantil, universalmente aceptado.

Por lo tanto un centro de desarrollo infantil es el hogar sustituto parcial y temporal de los hijos de las trabajadoras durante las horas de labores.

Es necesario pensar en el centro de desarrollo infantil como en la institución cuyas características deben estar determinadas por las necesidades de los niños, a partir de las cuales se establecen las normas de funcionamiento científicas y técnicas en las que deben ser reducidos al mínimo de probabí lidades y errores que dañen la salud física, mental o social del niño.

CAPITULO PRIMERO

ANTECEDENTES

a) HISTORICOS.

En nuestro país, el primer intento de atención a niños menores de seis años, nace en 1837 en un local del mercado del Volador con el objeto de cuidar a los niños mientras sus madres trabajan.

En 1865 la emperatriz Carlota Amalia establece "La Casa de Asilo de la Infancia", en donde las damas a su servicio iban a dejar temporalmente a sus hijos, así mismo en 1869 funda "El Asilo - de San Carlos", allí los pequeños de las madres trabajadoras recibían alimentos y cuidados durante la jornada laboral de sus madres. Este esfuerzo es digno de tomarse en cuenta como el primer intento oficial de brindar este Servicio.

En 1887 se funda "La Casa Amiga de la Obrera No. 1", que tenía como uno de sus objetivos el cuidado de los hijos de las mujeres que laboraban fuera de su hogar. En 1916 esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, misma que en 1828 crea la "Casa Amiga de la Obrera - No. 2".

En 1929, se organizó la "Asociación de Protección a la Infancia", la cual constituye y sostiene diez hogares infantiles que en 1937 cambian su nombre por el de "Guarderías Infantiles", además de éstas, la Secretaría de Salubridad y Asistencia funda otras guarderías en este mismo periodo y supervisa las instalaciones sanitarias de todas las existentes.

Desde entonces estas instalaciones se multiplican aisladamente, pues cada dependencia, organis-

mo público, paraestatal y privado, se ve en la necesidad de tener un lugar en el que se crida y atiende a los hijos de sus trabajadoras, desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad.

Sin embargo no era, solo la guarda de que esos niños necesitaban, surgió la inquietud de proporcionar a los pequeños alimentación y ciertos cuidados de la salud.

Alrededor de los 70 la Dirección General de Educación Pre-Escolar constituyó la Coordinación de Guarderías, cuya función fue la de asesorar 31 guarderías de los sectores público y paraestatal en su organización y funcionamiento técnico.

Ante esta realidad, fue necesario ampliar la limitada concepción de guarda, asistencia y atención pedagógica aislada, por otra más amplia con carácter institucional, se reconoce la importancia de esta primera y trascendental etapa de desarrollo del niño, normando y reglamentando el servicio educativo asistencial.

En la actualidad, el Instituto Mexicano del Seguro Social, El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y algunas Secretarías de Estado, organismos del sector público, cuentan con guarderías infantiles, centros de desarrollo infantil o estancias de bienestar infantil para proporcionar los servicios que corresponden a los hijos de sus empleadas derechohabientes.

A partir de entonces la creación de estas instituciones se multiplican en las dependencias oficiales y particulares como una respuesta social a la demanda del servicio, originada por cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación; en la actualidad a pesar de los esfuerzos realizados estamos muy lejos de cubrir dicha demanda.

b) LEGALES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 123, título VI, apartados A y B, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Artículo 38 parte 1, el Reglamento Interior de la SEP, Art. 22 en sus 4 fracciones del Diario Oficial de fecha 27 de febrero de 1978, -- consagra los derechos de los trabajadores, entre los que se encuentra el relativo a las guarderías destinadas a la atención de sus hijos menores.

El contenido de dicho artículo, eminentemente protector de los trabajadores y de sus familias, se encuentra desarrollado en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado.

Estas disposiciones legales regulan en lo que a guarderías infantiles se refiere, específicamente a los servicios de carácter asistencial que en ellas se han venido prestando desde su creación.

El servicio de las guarderías infantiles, siendo de origen eminentemente asistencial se proyecta y se extiende en la actualidad al campo educativo, con el propósito de proporcionar al niño una atención integral, conforme a las nuevas teorías pedagógicas y en beneficio de los trabajadores y de sus familias.

Estas consideraciones se encuentran, asimismo, reasaldadas por disposiciones jurídicas de carácter internacional, como son la declaración de los derechos del niño, expedido por la UNESCO en el año de 1959 y la declaración relativa de la eliminación de la discriminación de la mujer, expedida por la ONU en el año de 1967.

En 1961 se expide un reglamento, en el cual se obliga a proporcionar este servicio a los patrones

con más de 50 mujeres trabajadoras, en consecuencia se contrataban 49 y de esta manera se evitaba el cumplimiento de la ley, restringiendo la población femenina económicamente activa.

En 1963, la Nueva Ley del Seguro Social, establece que los patrones que tuvieran o no mujeres a su servicio pagarían el 1 % del pago total de su liquidación para servicio de guarderías, Artículos 15, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194,, quedando así el instrumento legal con un sistema de financiamiento y una institución con la responsabilidad de hacer realidad las aspiraciones de las mujeres trabajadoras.

En la Ley del Seguro Social, de 1973 ha quedado definida la prestación del servicio de guarderías infantiles según los siguientes objetivos; cuidado, fortalecimiento de la salud del niño, buen desarrollo futuro, así como la formación de sentimientos de adhesión familiar y social.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración pública federal, corresponde a la Secretaría de Educación Pública, organizar, vigilar, desarrollar la enseñanza pre-escolar en las escuelas oficiales y particulares incorporadas .

Según se advierte de las disposiciones jurídicas que regulan esta materia a los centros de atención para los niños menores de seis años, los que originalmente se les denominaba guarderías infantiles, se han sumado en la actualidad los Centros de Desarrollo Infantil y las estancias de Bienestar Infantil que tratan de reflejar en su propia denominación el objetivo de ofrecer atención y educación integral a los niños para su mejor evolución.

c) JUSTIFICACION

En la actualidad por la situación de nuestro país, la madre mexicana ha tenido que verse en la necesidad de trabajar para poder resolver su situación económica, teniendo esto como antecedente, necesita un lugar donde pueda dejar a sus hijos seguros protegidos, que los puedan educar mientras ella se encuentra en el trabajo.

El niño vivía antes en el seno de una familia grande, donde se entremezclaban gentes de todas las -- edades, la simpleza, lo raro de los medios de comunicación, dejaban la calle libre para la gente, -- comercios, juegos y permitían un lento descubrimiento del vecindario del barrio.

Actualmente no existen mas esos espacios, primero la familia se ha reducido, segundo se dejan encargados esos niños mientras los padres trabajan y estos se encuentran educados, guardados, medicalizados vigilados, orientados y animados.

De igual modo el espacio ha cambiado, las calles se encuentran saturadas de autos y son peligrosas no se tiene tiempo, se ignora a los vecinos se apartan de los abuelos, tíos, primos, el niño no conoce mas que espacios especializados, programados. La casa se simplifica al tiempo que se organiza. El cuarto del niño es generalmente el espacio que queda y se colocan 2, 3 o más niños en el mismo -- cuarto especial para ellos. Los pasillos desaparecen. ¿Dónde va el niño a jugar, saltar o hacer -- desorden necesario para su aprendizaje?.

El niño reclama lo simbólico, lo complejo, quiere poder subir, bajar, trepar, saltar, percibir el -- ritmo de las estaciones, apreciar el calor y el frío, la sombra, la luz sobre todo sentir el lento transcurrir del tiempo. La mayor parte de los equipamientos destinados a la infancia, descuidan esas realidades elementales. La actividad principal del niño, es crecer descubrir su temporalidad, nuestra insistencia de aislar, proteger al niño, no es sino el medio de excluirlo de nuestra vida, de nuestro espacio, o exactamente de racionalizar sus comportamientos, abolir su inquietud e imaginación originales.

Una de las principales preocupaciones es sobre todo crear un ambiente de juego, de amistad por lo que se tratarán de variar las formas, las escalas, los ángulos de los edificios, la dimensión de la ventana, los colores. El exterior tenderá igualmente a desarrollar en el niño el sentido del descubrimiento por la variedad de elementos naturales o contruidos, árboles o arbustos; bancos de madera o cemento para sentarse un espejo de agua, una pequeña colina para resbalar, una piscina de arena, un huerto para que trascorra el tiempo y se aprecie el crecimiento y la vida de una planta, asociándola al suyo propio, etc.

Si la pedagogía de la escuela maternal está basada en grupos y no en clases ¿Porque entonces los espacios enclaustrados, llamados clases? ¿Porque se hace vivir al niño en un universo, donde no se tiene en cuenta su escala en la arquitectura con el fin de que pueda ver por la ventana o abrir la puerta ?

d) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los CENDI originalmente llamadas guarderías, tenían como objetivo cuidar y proteger a los hijos de las madres trabajadoras durante su jornada laboral es bien sabido que en la actualidad los servicios que en ella se brindan rebasan considerablemente esta finalidad, por lo que es preciso erradicar el término de guardería que lamentablemente se sigue utilizando y sustituirlo por el término de Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) que permite en una forma objetiva distinguir su propósito original.

Si hasta ahora, el hogar familiar es la institución social más adecuada (en casi todos los casos) para satisfacer las necesidades básicas de los individuos en sus primeros años de vida; un hogar parcialmente sustituto no planeado, ni organizado, sólo contribuye agravar los problemas inherentes al abandono infantil.

El Centro de Desarrollo Infantil nace de la necesidad de dar a los hijos de las madres trabajadoras, durante el tiempo que laboran cuya edad oscila entre los 45 días y 5 años once meses, la seguridad de estar bien cuidados.

Es una Institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potenciales para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que -- por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas en que está laborando.

Desde el punto de vista asistencial se proporciona al niño dentro del CENDI, una alimentación balanceada, la atención médica necesaria que en su conjunto propicien su óptimo estado de salud.

La labor educativa del CENDI está encaminada a promover el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas del niño, dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permitan adquirir autonomía y confianza en sí mismo para integrarse a la sociedad.

El CENDI además de proporcionar el desarrollo integral del niño proporciona tranquilidad emocional a las madres durante su jornada laboral, favoreciendo una mayor y mejor productividad en su trabajo, por lo que protege tanto los derechos del niño como de la madre trabajadora y de la empresa en donde presta sus servicios.

CAPITULO SEGUNDO

OBJETIVOS

Desde el punto de vista histórico lo que se ha destacado es la función social

Esta función social consiste en ocuparse de los niños cuyas madres trabajan. Antes en 1848, recibían el calificativo de "Salas de Asilo", se trataba en realidad de un refugio para niños pobres.

No se puede negar que en ciertos países, la educación pre escolar sigue desempeñando ese papel, que permite acoger a un gran número de niños que de otra manera serían víctimas de la calle o de otras tentaciones nefastas de la civilización contemporánea.

Existen otras funciones sociales, si se toma en cuenta la evolución tan rápida del mundo actual, es indispensable que una parte de la educación, esté dedicada a desarrollar los mecanismos biológicos, motores psicológicos, sociales, que le faltan al momento de hacer y que van a permitirle con ciertas posibilidades de éxito enfrentarse a los peligros de la civilización, así mediante la organización de los ritmos de vigilia y sueño, mediante el equilibrio de actividades motrices y físicas, se prepara en todos los planos al niño para las pruebas de que va a ser objeto..

Así pues las funciones u objetivos de un Centro de Desarrollo Infantil es proporcionar asistencia y educación integral durante el periodo comprendido entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses de edad a los hijos de trabajadoras con el fin de proporcionar la tranquilidad que les permita mayor eficiencia durante su jornada laboral.

La realización de este objetivo está orientada a proporcionar la participación de los padres de familia para lograr la continuidad y congruencia de la atención que se le proporciona al niño en la guardería, centro o estancia.

La búsqueda de una definición del espacio a través de la individualización de los valores cualitativos en la serie cuantitativa.

La preocupación por los "mínimos" de existencia, visto a través de las cédulas ergonómicas de actividades, responde a la necesidad de deducir el valor de la existencia individual de la mínima, a partir de aquella otra "máxima que es justamente la existencia social; a través de la búsqueda de una ilimitada divisibilidad del espacio en unidades espaciales, cada una de las cuales con un valor cualitativo asegurado por una concepción plástica verdadera. Pero si observamos como ha sido definida esta unidad plástica, se advertirá que su definición está relacionada con una exigencia de funcionalidad del conjunto, en un movimiento continuo. Pero de cualquier manera, este movimiento, estos planos que corresponden a una definición geométrica absoluta, conservan siempre el mismo valor; la función de las unidades espaciales individuales se insertan en la continuidad del movimiento de una función unitaria.

También se podrá observar la distinta definición de las unidades cualitativas en el conjunto, es evidente que en gran cuerpo las unidades, módulos métricos, son netamente distintos de otro bloque, donde existen grandes claros entre zonas de muro lleno. Es decir, que esta definición del valor -- cualitativo de la unidad espacial en la serie de los valores espaciales no es una fórmula constante sino que varía según la distinta fenomenización del espacio.

La búsqueda de un espacio definido por la intersección de planos como única línea de extrema claridad formal, en la cual se originan las direcciones posibles dentro de una doble red, que responde -- en planta y en alzado a un módulo sin pretender resultados monumentales y así rechazando la definición plástica concreta de la forma, se tiene la posibilidad de un desarrollo infinito.

El tipo de local en el que funciona el Centro de Desarrollo Infantil será determinante para el logro de los objetivos, debe ser construido expresamente con objeto de asegurar que tenga las condicio-

nos de localización, orientación, superficie y distribución que garantice su adecuado funcionamiento.

El CENDI debe estar localizado en un sitio que ofrezca garantías de seguridad para el cruce y tránsito de peatones, sin condiciones altas que perjudiquen las condiciones naturales de iluminación, -- alejado de aglomeraciones, apartado de ruidos, olores y de cualquier instalación que pudiera representar molestias o riesgos para los niños.

La orientación deberá ser adecuada a las condiciones climatológicas del lugar, adaptando los esquemas de distribución a las necesidades del funcionamiento tratando de lograr las mejores condiciones de temperatura, iluminación y ventilación.

Se recomienda que el terreno sea de topografía básicamente plana para favorecer la seguridad de los niños y el funcionamiento del servicio, en el caso contrario cuidar que las áreas de circulación se adapten a las características antropométricas del niño.

En relación a la distribución de los espacios es conveniente ubicarlos de acuerdo a un esquema que establezca claras y coherentes relaciones entre los diferentes servicios y no en un simple proceso aditivo en el que, conectados por una circulación se disponen los locales uno tras otro sin distinguir jerarquías entre los demás.

CAPITULO TERCERO

RECOLECCION DE DATOS

a) INVESTIGACION DOCUMENTAL.

En esta investigación se siguieron varios pasos que son:

- 1 Recopilación de los libros más importantes relacionados con el tema, ordenándolos posteriormente en fichas bibliográficas
- 2 Seleccionar los temas más importantes de cada ficha bibliográfica para obtener copias fotostáticas de estos temas.
- 3 Elaborar fichas de trabajo, esto es de los temas seleccionados dar nuestro punto de vista respecto a estos
- 4 Asistimos a la SEP donde se nos proporciono literatura relacionada con el tema (Libros, folletos, etc.)
- 5 Uno de los pasos más importantes fué el conocer como en otros países resuelven este mismo problema esto mediante entrevistas, folletos, libros y películas que tienen en las embajadas de otros países.

b) INVESTIGACION DE CAMPO

Este tipo de investigación tiene mucha importancia ya que se tiene contacto directo con el objeto del estudio.

Se seleccionaron distintos CENDI de varias dependencias gubernamentales los cuales se enumeran a continuación:

El CENDI No. 21 de la SEP ubicado en Jesús Carranza No. 83, Tepito Centro

Guardería No. 10 del IMSS ubicado en Guadalupe Victoria No. 9 Tlalpan D.F.

Guardería No. 26 del ISSSTE, ubicada en Insurgentes Sur y Periférico Coyoacan D.F.

CENDI No. 14 de la SCT ubicada en Niño Perdido No. 1250, D.F.

CENDI No. 8 de la SCT ubicada en Canal de Miramontes y Calz de las Brujas Coyoacan D.F.

En dichas instalaciones se tuvo una estancia de aproximadamente quince días en cada una, en las cuales aparte de hacer el levantamiento del local se tuvo contacto tanto con el personal como con el usuario (el niño), se realizaron entrevistas, se conoció el plan de trabajo así como los objetivos a realizar, posteriormente se llevó a cabo un estudio fotográfico.

Este convivio fue de lo más interesante ya que analizando cada instalación con el usuario, nos dimos cuenta de las ventajas y desventajas que tenía cada local y de las necesidades primordiales para lograr un CENDI apropiado para un usuario tan importante como son los NINOS.

CAPITULO CUARTO

ANALISIS

El programa modular del CENDI concibe al edificio de este como un conjunto estructurado de elementos diferenciales, conformados por zonas, servicios, espacios relacionados entre si. Esto significa que es factible hacer una separación analítica de cada uno de los elementos que forman el conjunto del edificio, se pueden estudiar estos diferencialmente y mediante un agrupamiento separable, ir de nuevo integrándolos para formar nuevamente el edificio.

El análisis diferencial de las células pequeñas del conjunto, permiten conocer los requerimientos - del espacio físico, instalaciones, estabilidad, iluminación, ambientación y todos aquellos criterios que normalizan la estructuración y funcionamiento de un centro de desarrollo infantil.

a) CONCEPTOS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

SERVICIOS DIRECTOS.

1. Prolongación del hogar para los hijos de madres trabajadoras; sustituto de las funciones y atenciones maternas durante gran parte del día.
2. Protección de los niños después de los 45 días de nacidos a los 5 años 11 meses de edad
3. Protección contra el abandono temporal atendiendo a sus necesidades.
4. Adecuada alimentación

5 Propiciar y vigilar el desarrollo emocional de los niños

6 Proporcionar educación.

SERVICIOS INDIRECTOS

7 Educación y apoyo a los padres de los niños

8 Reintegración de la familia Orientación

9 Plan de la prevención de la salud

ACTIVIDADES

Presencia física según necesidades.

DIRECTORA

- Dirigir el funcionamiento completo del Centro de Desarrollo Infantil
- Manejar el expediente del niño
- Supervisa el funcionamiento
- Controla y firma los pedidos
- Preside la hora de inter educación
- Coordina y asiste a las juntas para interconsulta de los técnicos
- Reporta a las autoridades correspondientes las faltas o retardos del personal.

- Propone cambios, nuevos trabajos y proyectos
- Concentra los reportes de los técnicos y los remite mensualmente
- Organiza el horario de educación de los padres

PEDIATRA

- Exámen médico general
- Expediente de vigilancia médico higiénico
- Atención y vigilancia de niños enfermos o envío a una unidad médica, en caso necesario
- Elaboración de un informe mensual (todo en colaboración con la enfermera)

TRABAJADORA SOCIAL

- La distribución del tiempo de trabajo de la trabajadora es del siguiente modo:

7 horas en el cubículo del Centro y 4 horas en el campo
- Entrevista a los solicitantes
- Relación institución familia
- Participación en los programas de intereducación.

PSICÓLOGO

- Abre expediente parcial para integrar el general
- Aplicación de pruebas psicológicas a cada niño según la edad
Mensual de 1 a 3 años
Semestralde 3 a 6 años . Especial cuando sea requerido

- Observación de los niños y participación directa en todas las actividades
- Entrevista mensual con los padres
- Sesión de higiene mental para el personal
- Colaboración en programas de investigación

EDUCADORA

- Lavado de manos (20 minutos)
- Desayuno (30 minutos)
- Saludo y revisión de aseo (20 minutos)
- Motivación (15 minutos)
- Jardinería (15 minutos)
- Pasar al baño (10 minutos)
- Juego de atención (10 minutos)
- Cantos y juegos (30 minutos)
- Recreo (30 minutos)
- Descanso (10 minutos)
- Lavado de manos (15 minutos)
- Comida (50 minutos)
- Lavado de dientes (20 minutos)
- Descanso (30 minutos)
- Salida (30 minutos)

- Realiza consultas con los técnicos
- Informe mensual de actividades.

NUTRIÓLOGO

- Elaboración semanal de los menús
- Vigilancia en la elaboración de ellos
- Control directo en la alimentación
- Informe mensual de actividades

SECRETARIA

- Realización de los trabajos administrativos que ordena la dirección

PUERICULTISTA

- Atiende las necesidades de los niños de lactancia
- Atiende a las madres que van a dar de comer a sus hijos
- Da el biberón y atiende la limpieza adecuada
- Reporta cualquier anomalía

NINERA

- Recibe a los niños en sus salas
- Atiende a las necesidades de los niños
- Controla el aseo de los niños, antes y después de las comidas
- Cuida que duerman la siesta
- Vigila para evitar accidentes
- Recoge y empaqueta la ropa para su salida a la lavandería
- Mantiene aseada la sala

COCINERA

- Atiende a las indicaciones del dietista
- Elabora los menús

GALOPINA

- Ayuda a la cocinera a hacer la comida, asear la cocina y lavar la vajilla

AFANADORA

- Hace el aseo diario de las salas

LAVANDERA

- Lava, plancha y repara la ropa

MOZO

- Hace el aseo de las áreas de paso

b) CARACTERÍSTICAS DE ESPACIOS

Se realizó un análisis de las necesidades reales de la población a la que va a servir este CENDI aunado a un estudio más profundo de cada espacio y su justificación para formar parte de los requerimientos reales de este programa.

1. ZONA ADMINISTRATIVA

1. 1. 1. Vestíbulo

El Centro de Desarrollo Infantil ante los asesores y público en general debe presentarse inmediata a la entrada, un lugar visible, de amplitud adecuada en donde por medio de un mostrador se puede obtener informes generales y además efectuar nuevos trámites relacionados con el centro.

En este vestíbulo de recepción se llenan las siguientes funciones

- a) Informes generales
- b) Informes acerca de los usuarios
- c) Autorización Para visitar el centro o a un niño
- d) Solicitud de entrega de niños

1. 1. 2. FILTRO

El filtro sirve como receptor, para que las madres dejen a sus niños o sean acompañados para dejarlos en su cuna, (en el caso de lactantes)

1.2. DIRECCIÓN

1.2.1 Oficina del Director

Teniéndose en cuenta la relación con admisión e informes, la Oficina del Director debe localizarse cerca del control, a fin de llegar con claridad.

1.2.2. Sala de Juntas

Servirá para juntas de personal con capacidad más o menos de diez personas

1.2.3. Secretaria y espera

Este local no contendrá mas de una secretaria y constituye a la vez la antesala del director y controla las visitas del psicólogo y la trabajadora social

1.2.3. Oficina del Psicólogo y cámara Hassel

El principal aspecto de este servicio es propiciar mediante acciones psicológicas la relación psicólogo niño ayudándose de la cámara Hassel

1.2.5. Oficina de la trabajadora social

La trabajadora social tiene como función principal propiciar la interacción entre el CENDI, el núcleo familiar y la comunidad a través de acciones sociales programadas que coadyuden al desarrollo integral del niño

1.2.6. Sanitarios

No se considera necesario que la sala de espera tenga servicios sanitarios especiales, así que -- solamente existirá uno que dará servicio al personal y al público y otro para la dirección.

1.3. ATENCION MEDICA

1.3.1. Enfermería

La enfermería es la oficina del médico pediatra, quien promueve y controla el crecimiento y -- desarrollo neurofisiológico de los niños, mediante la aplicación de programas de medicina preventiva, así como detección y canalización de niños, con padecimientos, durante la permanencia de estos en el centro.

Debe contener mesa para la revisión de los niños, pesa, tabla para medir, vitrina de medicamentps

1.3.2. Cubículo de aislamiento

El problema del niño enfermo y la madre trabajadora ha hecho pensar en términos de incluir el cuidado del niño enfermo o convaleciente.

En los casos anteriores se necesitaba de más espacio no sólo de camas, sino de actividades para aliviar el sentimiento de confinamiento, aquí el niño tiene una , pero también un espacio adyacente para jugar, mesa, silla , juguetes

2. ZONA EDUCATIVA

El área educativa dividida en lactantes, maternales y pre-escolares, requieren diferentes tipos de espacio físico.

2.1 LACTANTES

A nivel de lactantes el espacio lo deberá cubrir conjuntamente con las necesidades del adulto, facilita la circulación la menor distancia de recorridos para alcanzar zonas de servicio, lavado, cambiado y alimentación de los infantes, la clasificación de lactantes es:

Lactantes "A" de 45 días a 6 meses de edad,

Lactantes "B" de 6 meses a 1 año de edad

Lactantes "C" de 1 año a 1 año 6 meses de edad.

2.1.1. Sala de Lactantes "A"

En relación con la técnica adecuada de los recién nacidos y a término, se considera que los recién nacidos deben estar en una sección aparte.

El área en que se alojan los recién nacidos, junto con los servicios que derivan de su atención,

constituye una sección llamada cunero.

Es requisito ineludible (MSS) con objeto de prevenir accidentes, que los recién nacidos estén ubicados en donde no se tenga que hacer uso de escaleras para cambiarlos, bañarlos, asolearlos o darles de comer.

En la sala de cunas deben disponerse cortinas o elementos que produzcan una luz atenuante.

La temperatura conveniente 22°C. con 50% de humedad relativa. Es preferible que esta temperatura se obtenga de las condiciones naturales basándose en una buena orientación, dimensiones apropiadas de ventanas y materiales adecuados.

2.1.2. Cuarto séptico "A"

El baño de niños se realiza en una mesa de trabajo que cuenta con un recipiente especial (artesa), de profundidad conveniente para que sobre una charola filtrada se coloque la colchoneta de plástico, sobre la cual bañan a los niños. Esta mesa de trabajo cuenta además con espacio suficiente para que de un lado se desvista al niño y del otro se le vista.

Los lugares de guardado por cuna, son recomendables; hay que procurar que el cuarto séptico es te situado de tal manera que los pañales sucios puedan ser sacados por una puerta que abra directamente a las circulaciones generales, para evitar personal extraño en el cunero.

2.1.3. Asoleadero lactantes "A"

Con muy pocas excepciones, poder estar al exterior es aceptado universalmente como parte deseable de un programa en un CENDI. Esto sirve al niño para tener acceso al aire fresco y al sol.

Según los tipos de actividades, en este caso casi pasivas, pues el niño durante este período no puede moverse por sí mismo, de tal manera que la auxiliar podría hacerle los ejercicios a la vez que el niño toma el sol, (jalar las piernas, doblarlas, etc.) según programa.

Por supuesto que se tendrá algún medio para controlar el sol excesivo o el viento, una pergola y vallas de arbusto que protejan a los vientos pueden ser convenientes.

2.1.4. Sala de lactantes "B" y "C".

En esta sala se colocan a los niños de 6 meses a 1 año 6 meses de edad y al igual que la sala de lactante "A", consta de cueros, baños de arteza y lugares de guardado.

2.1.5. Cuarto séptico "B" y "C"

Será semejante del séptico "A", pero contará con un área adyacente para basínicas.

2.1.6. Asoleaderos "B" y "C".

Estas áreas serán iguales al asoleadero "A"

2.1.7. Lactario.

La primera condición de este lugar es el cuidado escrupuloso en el proceso de preparación del biberón para evitar la contaminación; por precaución debe ser un lugar aislado y dedicado solo a la preparación de biberones y papillas.

Se ubicará de preferencia, próximo o con fácil acceso a las áreas de lactantes.

2.2. M A T E R N A L E S (de año y medio a tres años once meses).

2.3. P R E - E S C O L A R E S (de cuatro años a cinco años once meses).

Durante el período del año y medio a los cuatro años, el niño entra a la fase perceptual, período de transición entre las pautas de vida propia de una conducta puramente dedicada a la auto-satisfacción y la conducta rudimentaria socializada.

Este nivel unido al de los cuatro a los siete años, forman una etapa de permanente investigación, de descubrimientos constantes en donde el niño trata de acercarse al mundo que lo circunda y acercarse a este mundo hacia él, un mundo que conoce limitado a lo que percibe, según la experiencia previa que ha tenido de éste, en el cual deforma sus relaciones según su propio punto de vista.

Para las actividades que se llevan a cabo en los espacios para maternales y pre-escolares estos deben encontrarse íntimamente relacionados con las áreas libres.

3. S E R V I C I O S.

3.1. ALMACEN

El servicio de alimentación de un CENDI, se encarga de proporcionar alimentos completos, a los usuarios y además de las tres comidas, en que consiste la alimentación diaria normal, se proporciona una o dos de ellas a grupos de personal, de acuerdo a la ocupación y horario de trabajo.

Dentro de las finalidades del centro, el servicio de alimentación es uno de los auxiliares terapéuticos que requiere, por lo tanto debe estar a cargo de profesionales especializados, los dietistas, Los dietistas se encargan de la planeación del servicio, tanto en los aspectos administrativos como terapéuticos y en lo que se refiere a la preparación manual o mecánica de los alimentos.

Los dietistas preparan los menús correspondientes en colaboración con el médico pediatra, los menús tanto para los niños, como para el personal deben ser variados puesto que esto significa atractivo para los consumidores y además desde el punto económico-práctico, tomar en cuenta los alimentos que se obtienen con facilidad.

3.1.1. OFICINA DE DIETISTA Y DESPENSA.

Esta oficina deberá consta con un escritorio, silla y estar próxima al almacén y cocina por ser el lugar donde se planean los sistemas de alimentación.

- a) Adquisición de víveres
- b) Guarda de víveres
- c) Preparación de alimentos
- d) Servicio a niños y personal
- e) Lavado de vajilla
- f) Eliminación de desechos

3.2. COCINA

La cocina propiamente dicha es el local donde se realiza el proceso de elaboración de las comidas. Este proceso comienza en la entrega de alimentos que hace diariamente el almacén y termina en las comidas ya preparadas.

El área de la cocina puede considerarse dividida en secciones o en zonas en las que se realizan las funciones, pero solamente algunas de estas zonas requieren de delimitación formal por muros o cancelles, la tendencia es que la cocina con todos sus elementos sea un local que facilite la vigilancia de labores, el movimiento del personal, la ventilación y la limpieza.

La oficina del dietista debe localizarse dentro de la cocina o estar separada por un cancel, para que se entreguen directamente los menús del día.

3.3. COMEDOR NIÑOS

El comedor para niños deberá ser un lugar con mucha iluminación natural, que tenga acceso inmediato a las áreas verdes ya que teniendo un lugar para esta necesidad el niño irá con gusto al comedor y deberá tener acceso inmediato a la cocina para que el servicio sea rápido y la comida se mantenga caliente.

3.4 COMEDOR PARA EMPLEADOS

El lugar de reunión deberá tener las siguientes características: lugar para fumar, tomar café, conversar, etc.

Nada mejor para que los del personal del centro cumplan bien con sus tareas que un lugar donde pueda

relajarse, de vez en cuando, fuera de las áreas de juego de los niños y del ruido. El descanso puede ser acompañado de un viaje al área de sanitarios por lo tanto estamos hablando de un lugar con kitchenette para servirse un café, sentarse y charlar.

3.5. LAVANDERIA

- 1) Ropa Limpia,
- 2) Ropa Sucia
- 3) Lavado
- 4) Patio de tendido

Departamento de lavado, planchado y suministro de ropa limpia.

Consta de vestíbulo de entrega de ropa sucia y limpia, dividida por una mampara o muro para garantizar que no habrá contacto entre ropa sucia y limpia. Canastilla para ropa sucia, lavadora, secadora, patio de tendido, tabla para planchar, y anaqueles de guardado de ropa limpia, son el equipo necesario para que la ropería funcione.

3.6. PERSONAL

3.6.1. Vestidores de mujeres

3.6.2. Vestidores de hombres

Para determinar el área y número de casilleros necesarios, se clasifica y se tome en cuenta el número de personal, su localización deberá ser cerca del acceso del personal.

Consta de dos partes:

- a) Casilleros, banca

b) Servicios (Sanitarios, lavabos, regaderas)

Tendrá revestimientos vidriados, piso antiderrapante. Norma, 1 regadera por cada 20 casilleros, 1 lavabo por cada 40 casilleros.

El área de servicios sanitarios debe estar a la entrada, de modo que se pueda cerrar el local de los casilleros.

4. EXTERIORES

4.1. AULAS EXTERIORES

a) Pasto, piso duro, patio de juegos

b) Huertas

Ha sido observado que tanto los animales como los humanos, cuando estamos involucrados en una actividad natural, tomamos un descanso de tiempo en tiempo. Se siente que esos períodos de cambio son en realidad espacios de tiempo para reponerse de la excitación, es para poderlos en un relativo balance. Por ejemplo a la mitad de una persecución, pedir tiempo e ir a tomar agua.

Cómo diseñadores, nos concierne el entorno físico y junto con ese un espacio o espacios necesarios para esas pausas. Debemos articular las facultades de sueño e ilusiones que los niños desarrollan al "escoger" el lugar para descansar o cambiar de actividad; estos lugares deberán caracterizarse por no ser obvios, y "ser hallados por casualidad".

Aldo Van Eyke (1965) "Lo que los niños necesitan es descubrir algo por sí mismos, que lo sientan suyo, enteramente diferente de los lugares comunes; algo que el niño pueda adoptar y adaptar en su vida imaginativa".

En un programa donde se fomenta la libre actividad, esas pausas pueden ser tomadas todo el tiempo; pero un programa super-estructurado, eso solo puede ser llevado a cabo durante períodos de recreo. Es por supuesto recomendable que existan estos lugares más abundantemente en programas de tiempo -- completo.

Pequeños lugares como los mencionados anteriormente, se supone son el vestigio del sitio prenatal; un lugar privado, es más importante la privacidad a que este todo cerrado.

De acuerdo con MILLAR (1968), las dimensiones o el tamaño de un grupo de juego, va de 2 a 4 niños. Por tanto, estos lugares deberán proveer el espacio suficiente para que por lo menos de uno a cuatro niños

Creo deben haber una distinción entre espacios que cobijan o son refugios de los niños, pero que permiten a los adultos entrar a ver si pasa algo, y a los niños espiar si alguien viene; espacios entre.

Se ha observado que los niños pequeños prefieren los quicios de las puertas para jugar sus juegos imaginativos, sentaditos en el piso; esto sugiere un lugar entre la calle y un espacio privado, y nos da una idea para el diseño.

Todos los lugares de transición entre uno y otro elementos deben reconocerse por su potencial de convertirse en refugios; ventanas, puertas, escaleras, columnas, el tronco de un árbol. La colocación de bancos, cojines, sillas, etc. podrán ser suficientes para crear un lugar, para un rato.

ESPACIOS PARA ESPÍAR

Estos lugares son verdadero aprendizaje para los niños, donde observan a los demás y todo lo que pasa. Obviamente deben estar localizados donde el niño vea, para afuera o para adentro. De preferencia algo distantes de las áreas de actividad y otros tan cercanos que permitan un intercambio social entre el lugar que juega y el que observa.

Un análisis detallado, nos muestra que generalmente el máximo de niños jugando es igual al número de observadores, por tanto lugares para ver como ventanas, árboles con facilidad de trepar, lugares en alto, deben ser elementos del equipo de un centro; escaleras móviles, etc.

LUGAR PARA JUGAR CON AGUA

Es generalmente aceptado por todos los educadores y psicólogos que los juegos con agua pueden tener un lugar muy útil dentro del programa.

El juego con agua tienen muchos valores y pueden ser usados para muchos propósitos en programas de maternales y pre-escolares, para el desarrollo de la sensación; sentir el agua ofrece más experiencias y más agudo placer, que otros materiales, exceptuando la pintura con los dedos. Contribuye al desarrollo intelectual con su gran flexibilidad y vasta oportunidad de experimentación y exploración. Estimula al niño inhibido y calma al explosivo.

Por otro lado, jugar con agua puede crear problemas para la educadora, a no ser que a estos problemas se les de una consideración en el proyecto. Si no, el adulto tendrá que poner tantas restricciones que el valor de jugar con agua, sería nulo.

Hartley dice: "El simplemente permitir a los niños jugar con agua, sin embargo no los consiere automáticamente los beneficios sugeridos si la actividad esta rodeada de muchas restricciones - que roban el efecto saludable que de otro modo tendría."

En este estudio "Jugar con agua", se va a referir al libre uso del agua, durante el cual el niño podrá sumergir objetos, hacer burbujas de jabón con agua o simplemente golpear y agitar el agua para producir movimiento.

JUEGOS CON AGUA AL EXTERIOR

Hay quienes piensan que sólo se puede jugar con agua al exterior en días cálidos, y utilizar el lavabo de manos, o la pintura como sustituto deluso directo del agua.

Las ventajas del uso del juego con agua al exterior, son las mismas que al interior, pero con posibilidades más exhuberantes, como meter en el agua las manos o todo el cuerpo.

Una pequeña pileta o una pequeña asequia para caminar y manipular y producir puentes, o hacer flotar objetos. El nivel de agua no deberá ser mayor, según opinión general, a 0.22 centímetros

En general en los Centros, la mezcla de agua y arena es limitada, por no disponer del tiempo necesario para edvar a los niños, solo se provee de agua en superficies de arena con recipientes portátiles.

Una pileta vacía, también puede convertirse en una superficie segura y ser utilizada como superficie de juegos.

Las diferentes experiencias de juego pueden lograrse con elementos poco costosos, como tinas - pequeñas y una pileta de concreto puede ser sustituida por una alberca inflable; elementos que

pueden ser retirados y guardados cuando no se requieran.

Si al niño le es permitido mojarse, deberá haber un lugar para secado, antes de entrar, Area que incluíra una banca, estantes con toallas y ganchos para colgar ropa. Una regadera puede ser útil.

El agua de lluvia puede también ser utilizada para jugar y tiene la cualidad de ser "Hallazgo", asunto del cual se discutíó entre los psicólogos.

El agua de lluvia puede permitir que se hagan lodazales, o riachuelos, o se le puede dar expresión dejandola salir en chorros, por medio de gárgolas dejandola manar, recogiendola o haciendo que caiga en recipientes u oyendola repiquetear sobre el techo.

I N V E R N A D E R O S

Las plantas necesitan de un lugar adyacente para su cuidado o trabajo y para su contemplación.

Los niños en el invernadero pueden sembrar sus semillas y mirar su crecimiento de un día a otro. Una superficie a 0.50 centímetros del piso puede permitir este doble propósito.

Las plantas necesitan de variables cantidades del sol, que pueden ser ajustadas o filtradas. Estos invernaderos pueden ser usados en tiempo de invierno.

J A R D I N E S Y P A I S A J E .

Las áreas verdes pueden ser añadidas para que el niño comprenda el crecimiento y comportamiento de las cosas vivas, que comenzó viendo en el invernadero, apartándole de una más amplia variedad de vegetación.

El paisaje exterior, también provee la sombra y la protección de vientos y de pisos suaves para el juego. En un contexto urbano, donde hay menos oportunidades de experiencias disponibles para el estudio de la vida de las plantas es aún más necesaria la experiencia dentro del Centro.

Por supuesto el no tener árboles o arbustos significa no tener hojas caídas, ni el cuidado de un jardinero.

Parques o campos abiertos, flores, pasto sobre el cual jugar, árboles, etc. pueden ser alternativa de la predominante de asfalto y concreto de un contexto urbano.

Pero oponiéndose a la necesidad de campo abierto, de paisaje, dentro de un Centro de Desarrollo Infantil, esta la tendencia urbana del Centro de D.I. de tener pequeños patios de juego, debido al alto costo de la tierra.

Plantar en una área limitada y difícil de mantener, fuerza a los Centros a tener plantas sobre los techos

Lo ideal fuera unos 500 m²/ niño de área verde pero son recomendable 150 m² niño, ya que un área de este tamaño aunque no permite paisaje, sí nos proporciona suficiente área de juego, para áreas de juego, con plantas, se nos sugiere patios o porches con cajas de geranios, ascleas, margaritas o con flores de temporada como chicharos, duraznos, etc. Sembrados de legumbres en secciones de 2 m² con caminos intermedios o plantas en recipientes colocados al nivel que los niños puedan verlos y regarlos.

Inclusive pueden ser colocadas mesitas para comer en donde se puedan observar los sembrados de zanahorias, junto a unas ensaladas de zanahorias sobre los platos de los niños.

Sería ideal una provisión de áreas verdes adyacentes al Centro o próximas.

4.2. PATIO DE MANIOBRAS

4.2.1. Estacionamiento

Se previeron cajones de estacionamiento previsto para camiones o camionetas repartidoras de víveres, ropa, etc.

El lugar destinado a estacionamiento estará pavimentado y drenado adecuadamente.

4.2.2. Circulaciones vehiculares

Circulaciones en recta, tendrán 2.50 m. mínimamente y en curvas 3.50 m.

El radio mínimo en curvas, al eje de la rampa, será de 7.50 m.

4.2.3. Circulaciones peatonales.

Las circulaciones peatonales estarán delimitadas por una guarnición con altura de 15 centímetros y una anchura mínima de 50 centímetros.

CAPITULO QUINTO

CONDICIONES DEL TERRENO

a) ANTECEDENTES FISICOS

En la zona sur de la ciudad de México se localiza la delegación de Xochimilco, motivo de nuestro presente trabajo y al cual nos referimos como sigue:

La Delegación de Xochimilco cuenta con una superficie de 12.1 mil hectáreas que representa el 9% del total del D.F. es decir, es la 3a. delegación más amplia de la Ciudad de México.

Esta limitada al norte con la delegación de Iztapalapa, al sur con la Delegación de Milpa Alta, al poniente con la delegación de Tlalpan y al oriente con la delegación de Tláhuac.

Esta integrada por 76 colonias urbanas y rurales que a la vez se dividen geográficamente en 17 barrios y 15 pueblos, dentro de los usos del suelo se localizan los siguientes porcentajes: 65% habitación, 15% industria y 20% comercio.

Xochimilco es muy exiguo, tiene pequeños arroyos de temporal que bajan desde las estribaciones del cordón montañosa de la sierra del Ajusco, hacia la zona lacustre.

El río de Parres o de Santiago que baja desde las estribaciones occidentales de Cuauhtzin llega a la presa de San Lucas Xochimilca, para ahí pasar al lago.

Los suelos de Xochimilco son ricos en materiales orgánicos y nitrógeno, con un porcentaje débil de ácidos orgánicos que disuelven el calcio, el sodio, el potasio y el magnesio, los suelos en la parte de la laguna son abundantes en materia orgánica debido a la abundante vegetación acuática.

En las partes altas domina el migajón arenoso y arcilloso, en la llanura la humedad de los suelos es completamente notoria y ayuda a la producción agrícola.

b) EL TERRENO Y SUS ASPECTOS FÍSICOS Y URBANOS (lugar destinado para el proyecto)

1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

Geográficamente esta localizado entre los $99^{\circ}9$ mín. 45 seg y $99^{\circ}14$ mín 21 seg. de longitud occidental partiendo del meridiano de Greenwich, así como entre los $19^{\circ}17$ mín 35 seg. y los $19^{\circ}08$ mín. 15 seg. de latitud norte aproximadamente teniendo una altura de 2,500 m. sobre el nivel del mar.

2. DIMENSIONES

El terreno que nos proporcionaron para el proyecto se encuentra entre las calles de San Lorenzo y Majuelos, teniendo una superficie de 19131.22 m^2 , metros cuadrados destinados para la elaboración de un proyecto relacionado con la Secretaría de Hacienda.

De esta superficie tomamos según características propias de nuestro proyecto solo $4,823.28 \text{ m}^2$.

3. VIENTOS

Los vientos son clasificados dentro del grupo de moderados variables, esto es debido a la dirección predominante, siendo esta el nor-poniente.

CONTEXTO URBANO

El terreno ya mencionado se encuentra rodeado en un 75% por zona habitacional la cual esta compuesta por fraccionamientos residenciales de primera, por unidades habitacionales y en un 20% por zona residencial de 3a.

Existe un pequeño comercio cerca del terreno pero la mayoría se encuentra aproximadamente a 10 kilometros de distancia.

En la actualidad al terreno se puede llegar en transporte colectivo ya que cuenta con vías principales de comunicación.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO SEXTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

A la definición de los elementos del programa le sigue el cálculo del número de ellos. El criterio en este caso deberá ser siempre el de una óptima utilización de áreas.

La organización detallada del programa arquitectónico en estos términos, le da al Arquitecto la posibilidad de conducirlo, utilizando su imaginación, criterio y capacidad creativa, a la solución adecuada del CENDI.

- Comprender la finalidad del CENDI en función de las nuevas teorías pedagógicas y el CENDI como la respuesta adecuada a los requerimientos planteados en el problema.

- Entender que de hoy en adelante y siempre el CENDI estará en función del desarrollo de la llamada sociedad de masas, para lo cual habrá que incorporar medios técnicos idóneos y procedimientos -- adecuados.

- Reconocer que las soluciones propuestas hasta hoy son inadecuadas y que se requieren otras más imaginativas, mas completas, mas sencillas y mas universales, lo cual conducirá, de hecho a mejorar las condiciones de operatividad y de costo.

Partir de la premisa de que el diseño de los CENDI contemporáneos no puede ser sino la armonización definitiva del desarrollo independiente que han presentado la educación y la arquitectura en los años recientes.

A una educación que preconiza métodos de enseñanza, corresponde a un concepto arquitectónico de flexibilidad, lo que para nosotros quiere decir fluidez, versatilidad, convertibilidad y expansibilidad de los espacios. La unidad celular presentará estas características

La célula constituye una unidad autosuficiente para la realización de un conjunto de actividades educativas.

Se trata de imprimir a los espacios un máximo de fluidez, versatilidad, para permitir el desarrollo de la educación activa y simplificar la complejidad de los requerimientos de los espacios. Espacios convertibles, vale decir, adaptables a diferentes utilidades.

La interrelación evidente entre el principio de la flexibilidad y el criterio celular de diseño tiene profundas implicaciones para las actividades que van a tener lugar en el ambiente así concebido ya que, más que un marco que permita a la educación enriquecer y diversificar sus procedimientos, el CENDI moderno debe motivar e implementarse enriquecimiento y diversificación sugiriendo posibilidades de utilización de espacio a ser explorados mediante nuevas formas de actividad.

Los objetivos son los siguientes:

Crear un lugar público.

Utilizar un lenguaje que instaure un diálogo con el resto de la población (adultos)

Crear una plaza de entrada, para dispersión y espera.

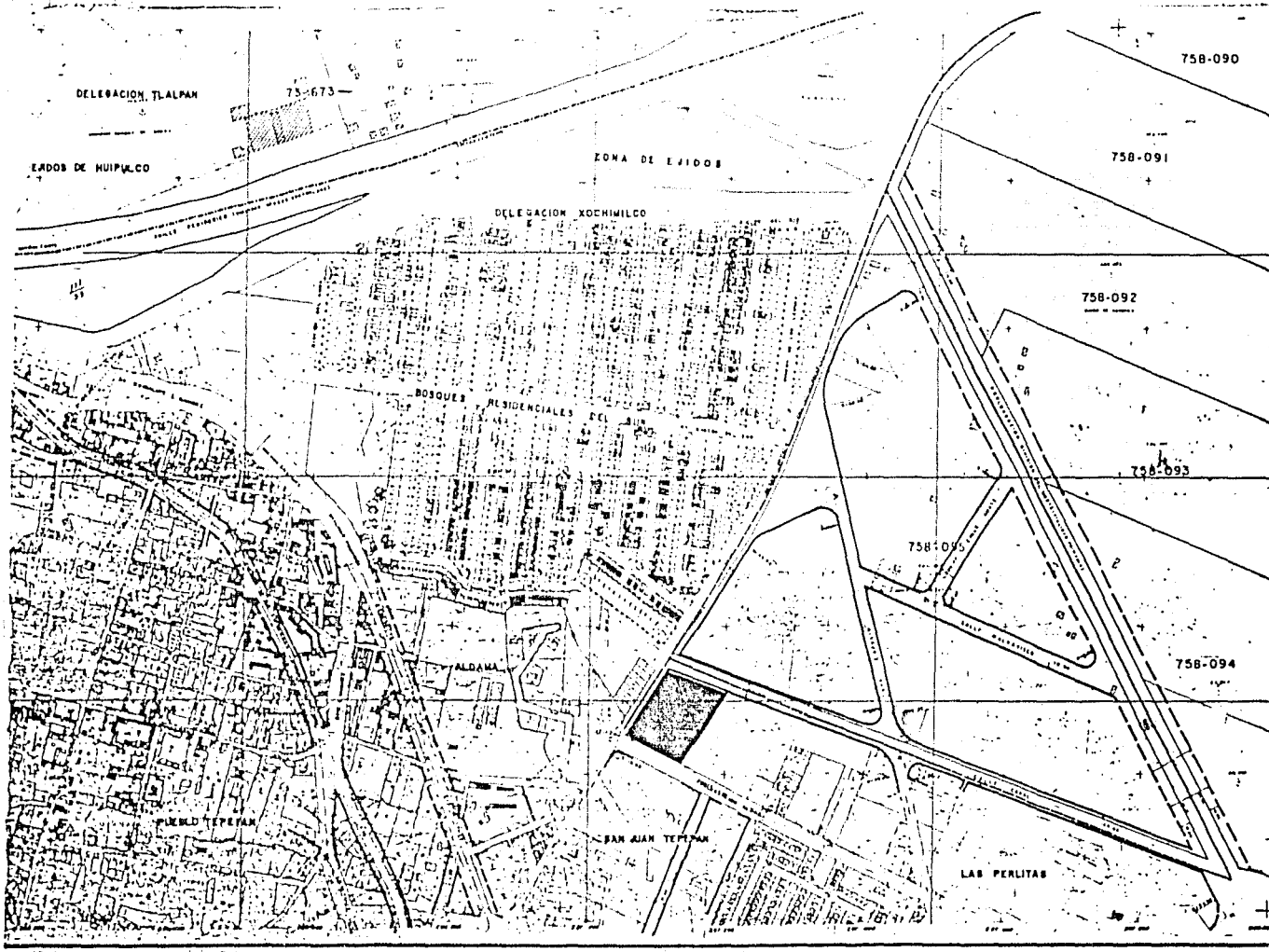
La creación de edificios separados que reagruparan tres clases de cuidados y educación un vestíbulo central para juegos, locales administrativos y servicios generales que ocuparan secciones independientes con diferentes accesos.

Esta disposición tiene diversas ventajas, permite por un lado modificar los espacios internos escogiendo la intimidad o la socialización, los niños podrán descansar en su pabellón o ir a jugar en el vestíbulo común, sin interferir con otros grupos para su circulación. Unos pasillos o pasos peatonales de intercomunicación de niveles y variados largos tendrán por función enseñar a los pequeños

la noción de espacio y estimular su actividad. Una veranda que permitirá los juegos al aire libre. Con el fin de personalizar cada función que ayuda al niño a reconocer su lugar, se escogerán colores diferentes para interiores y exteriores de cada habitación.

La principal preocupación es sobre todo crear un ambiente de juego, de amistad por lo que se tratarán de variar las formas, las escalas, los ángulos de los edificios, la dimensión de las ventanas, los colores. El exterior tendrá igualmente a desarrollar en el niño el sentido del descubrimiento por la variedad de los elementos que los componen; espacios abiertos, cerrados, rodeados de elementos naturales o contruídos, árboles o arbustos; bancos de madera o de cemento para sentarse, un espejo de agua, una pequeña colina para resbalar, una piscina de arena, un invernadero para que al transcurrir el tiempo se aprecie el crecimiento de una planta, asociándola al suyo propio, un lugar para los animales. etc.

Si la pedagogía de la escuela maternal esta basada en grupos y no en clases, ¿ Por qué entonces los espacios enclaustrados llamados clases? Por qué se hace vivir al niño en un universo donde no se tiene en cuenta su escala en la Arquitectura, con el fin de que pueda ver por la ventana, o abrir la puerta?



DELEGACION Tlalpan

75-673

758-090

ESTADOS DE MEXICO

ZONA DE EJIDOS

758-091

DELEGACION Xochimilco

758-092

BOSQUES RESIDENCIALES DEL SUR

758-093

758-095

ALDAMA

758-094

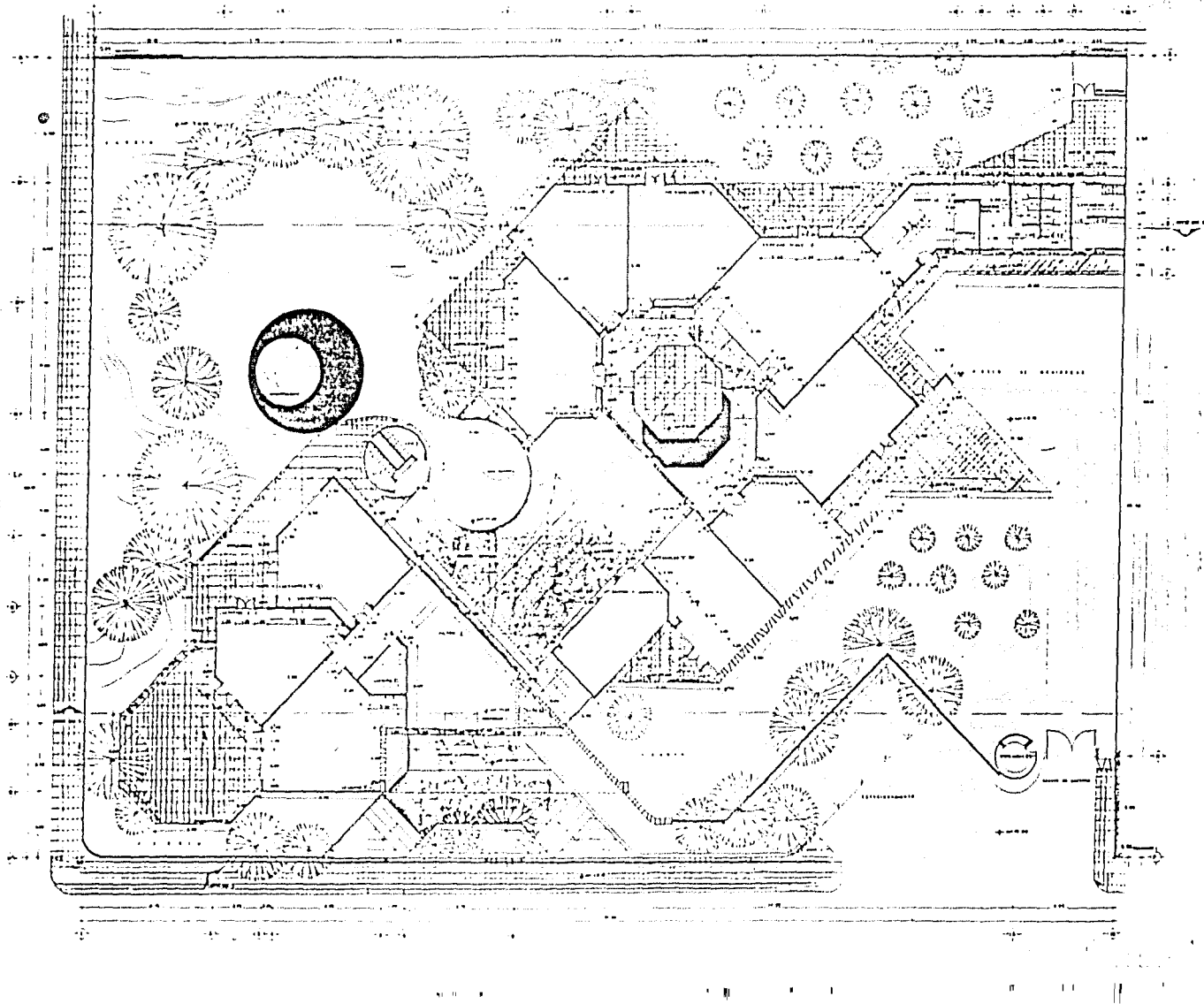
PUEBLO TEPEPAN

SAN JUAN TEPEPAN

LAS PERLITAS

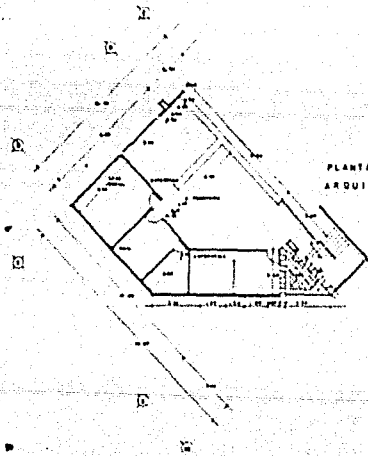
Map scale and technical specifications in Spanish, including text such as 'Escala: 1:50,000', 'Proy. UTM', and 'Datum: Everest 1956'.

PLANTA BAJA
ESC 1:100

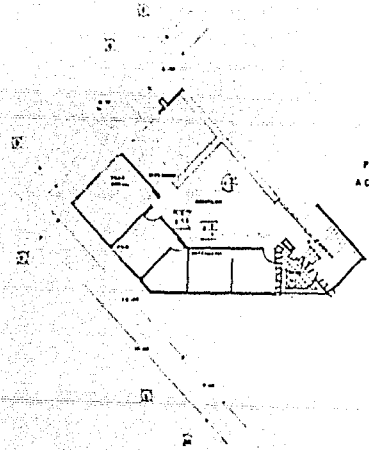


PLANTA ALTA

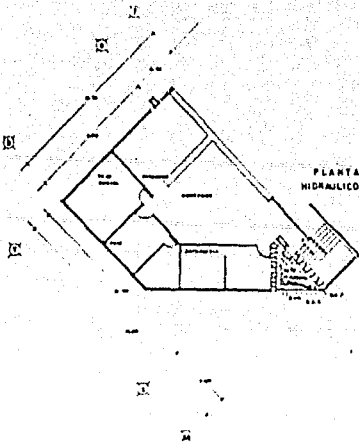
ESC. 1:100



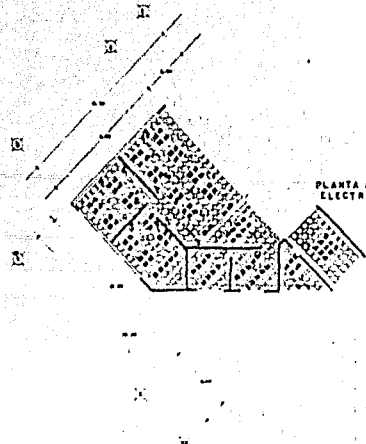
PLANTA ALTA
ARQUITECTÓNICO



PLANTA ALTA
ACABADOS

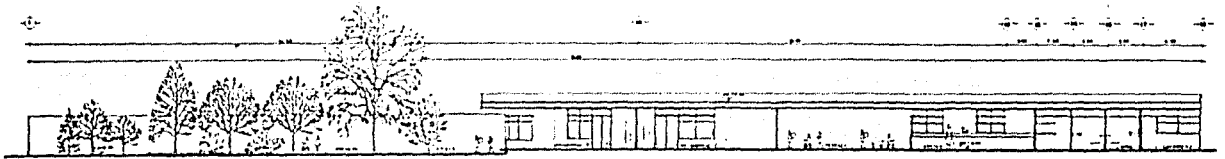


PLANTA ALTA
HIDRÁULICO SANITARIO

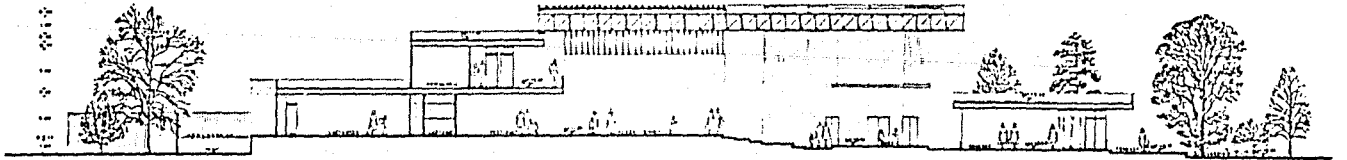


PLANTA ALTA
ELECTRICIDAD

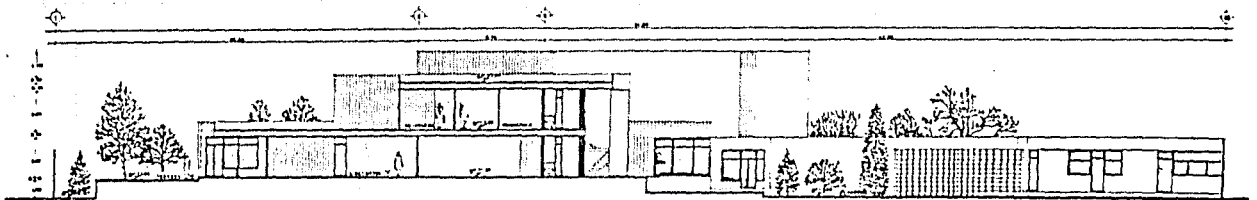
CORTES
ESC. 1:100



SECTION 1

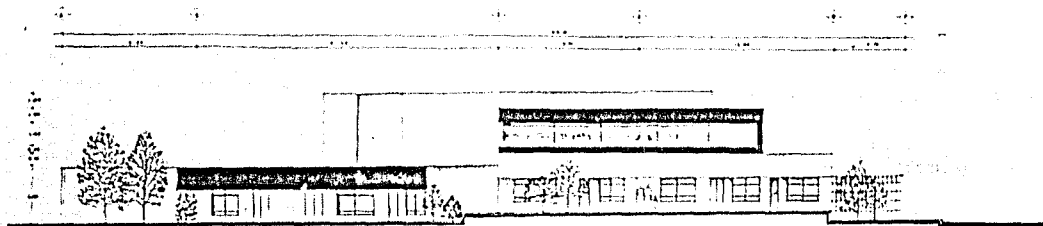


SECTION 2

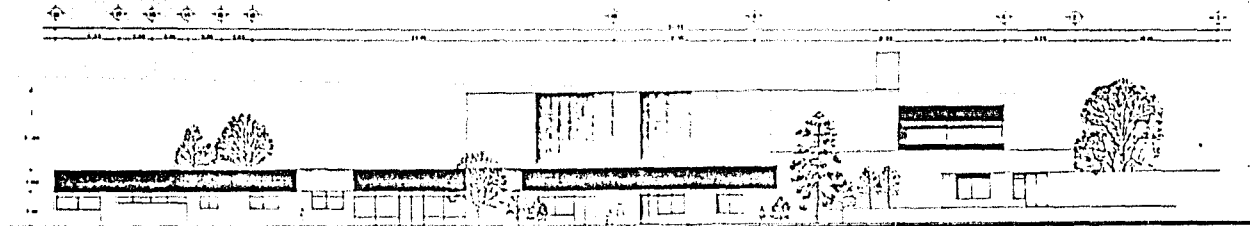


SECTION 3

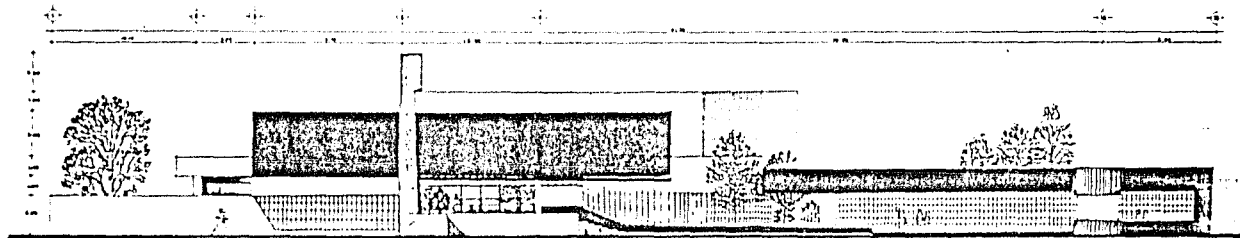
FACHADAS
ESC. 1:100



FACADE A - VAN GENTRE

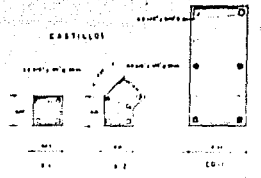
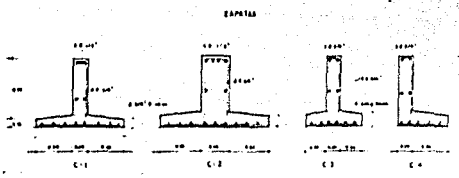
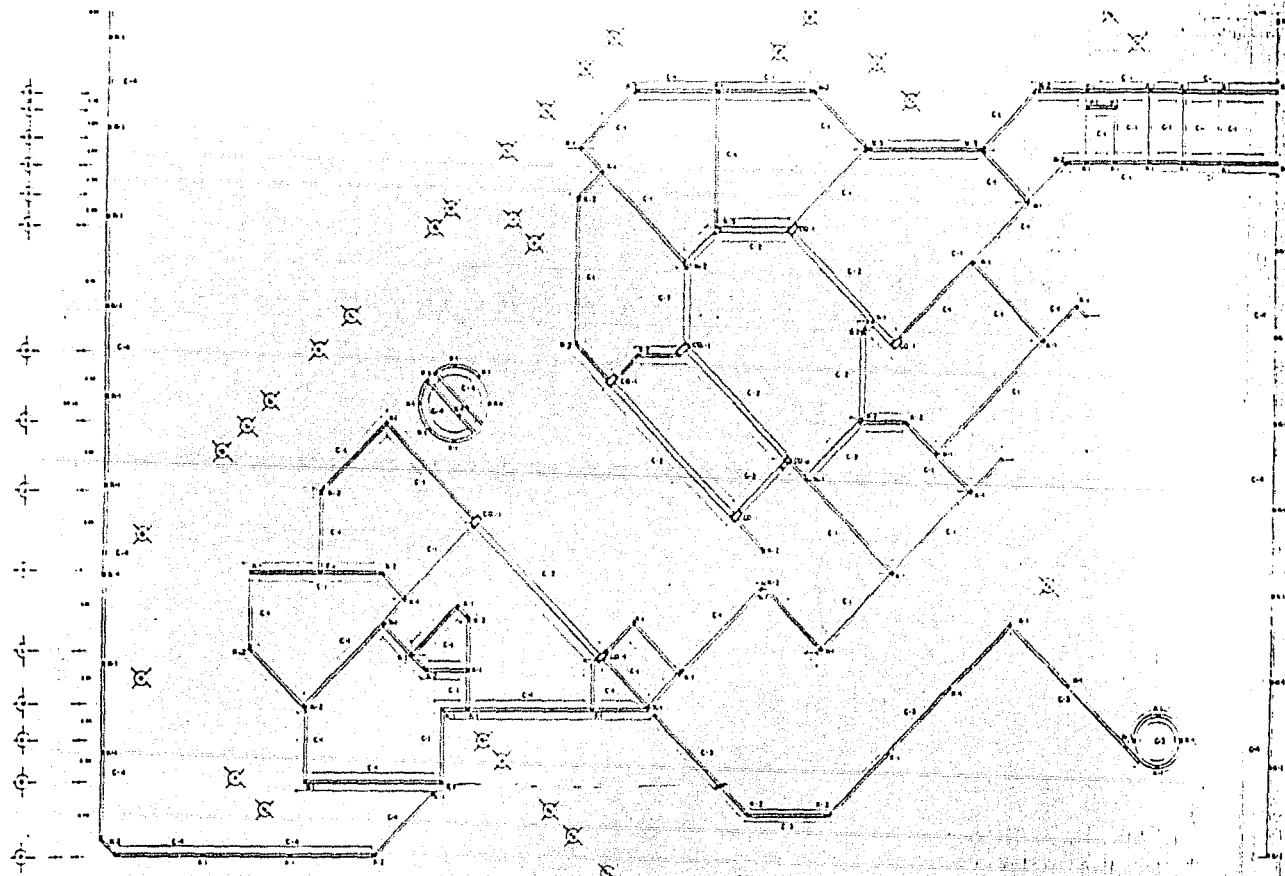


FACADE B - VAN GENTRE

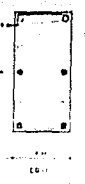


FACADE C - VAN GENTRE

PLANTA DE CIMENTACION
ESC. 1:100



COLUMNA



ESPECIFICACIONES

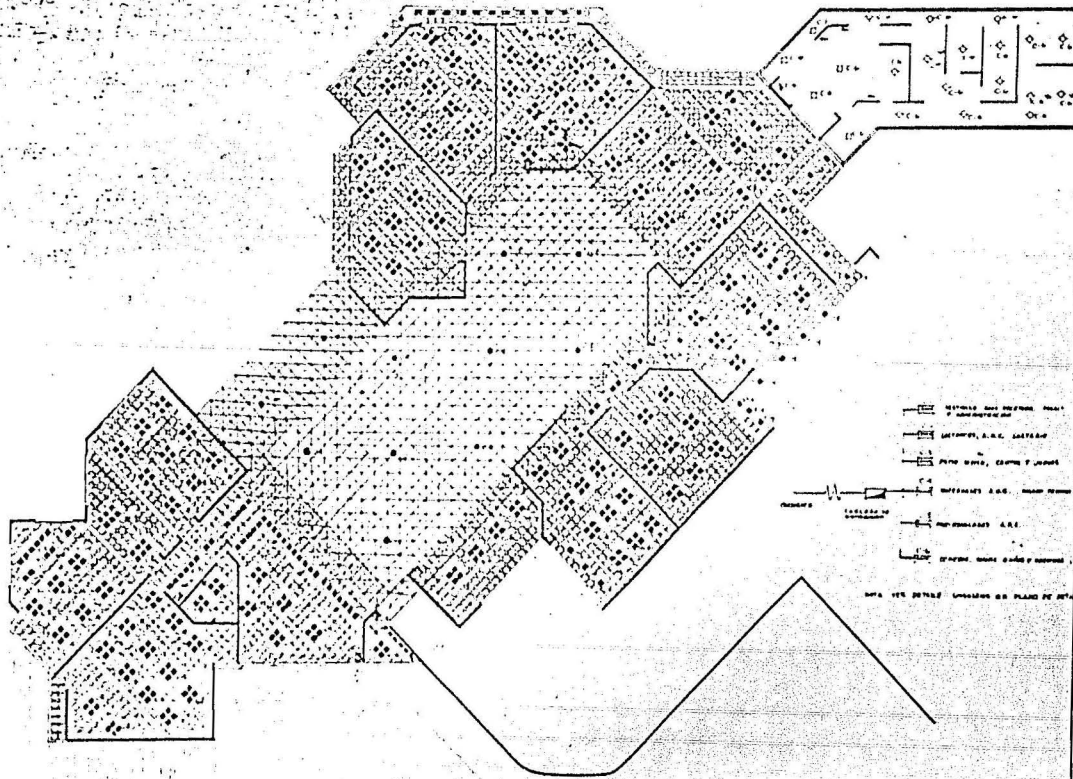
- MATERIAL DE ACERO Y DE HIERRO, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE
- TAMAÑO DE LETRAS Y LINEAS DE DIMENSIONES
- UNIDADES DE MEDIDA EN METROS Y CENTIMETROS
- ESCALA: 1/1000

PLANTA DE LOZAS

ESC 1:100

INSTALACION ELECTRICA

ESC. 1:100



- METAL SHEET MOUNTED COMPONENTS
- CIRCUIT BOARD LAYOUT
- PINS WIRE, CLAMP, JACKET
- DIFFERENTIAL A.C. WIND WINDING
- REPRESENTATIVE A.C.
- OTHER BOARD COMPONENTS

NOTE: SEE DETAIL DRAWING ON PLATE OF THIS

BIBLIOGRAFIA

- *La Educación Inicial en México*
S.E.P. 1985
- *Manual psicopedagógico experimental para lactantes*
S.E.P. 1985
- *Guía para Recursos Didácticos para lactantes*
S.E.P. 1985
- *Líneamientos y Actividades para el Niño de Etapa Maternal*
S.E.P. 1985
- *Programa y Manual Pedagógico para el niño de Etapa Maternal.*
S.E.P. 1985
- *Programa Pedagógico para el Niño de 4 a 6 años que asiste a los CENDI*
S.E.P. 1985
- *Manual de Organización de un Centro de Desarrollo Infantil*
S.E.P. 1985
- *Que es un Centro de Desarrollo Infantil*
S.E.P. 1985
- *Desarrollo del niño de 1 a 5 años*
Arnold Gessel.
- *Programas, edificación y mobiliario de escuela*
CONESCAL
- *Programas y edificación de Centros de Desarrollo Infantil*
D.I.F.

- *¿Que es una Guardería Infantil ?*
Martínez Alicia
 - *La Educación Pre escolar en el mundo*
UNESCO
 - *Proyecto y Planificación*
Wild Friedeman
 - *Higiene Escolar*
Sola Juan
 - *Materno Infantil*
Subsecretaría de Educación Básica
-